



LUCERO



NÚM. 152 - IV ÉPOCA - JULIO/SEPTIEMBRE 2023

La opinión de nuestros colaboradores no supone que sea compartida por la redacción de LUCERO



APOTEOSIS DE LA SINRAZÓN

Cuando se escriben estas líneas aún no se ha decidido el futuro gobierno de España; es un problema inevitable en las publicaciones como LUCERO que tienen frecuencia trimestral y, por consiguiente, la puntualidad de su edición lastra la actualidad. De tal forma, que nos limitaremos, no a profetizar, sino a comentar el panorama en estos días finales del caluroso agosto.

Resulta que la gobernabilidad de España está en manos de quienes no creen en España y se aprestan a desintegrarla. En efecto, el conglomerado separatista (Bildu, ERC, PNV, Junts...) tienen la llave para la formación de un nuevo Frankenstein de Pedro Sánchez. Por su parte, el PP de Feijoo sigue con su polémica con un ninguneado y proscrito Vox. ¿Alguien podría decir en qué nación europea se ha dado un caso similar? Dirán que es un impecable resultado de las leyes electorales y, por tanto, no es un problema de legalidad; apresurémonos a decir que una cosa es la legalidad y otra la legitimidad y el error que nace de unas leyes absurdas, que, en todo caso, deberían ser modificadas.

El panorama puede ser el siguiente: a) si gana Sánchez, se iniciará un camino hacia ese Estado Federal Así-métrico (vulgo, confederalismo), con dádivas abundantes para que los separatistas sigan en su ruta nunca olvidada; b) si gana Feijoo, tendremos, de entrada, un otoño caliente, con salida a la calle de izquierdas y secesionistas, y, también, con las dádivas a estos que exijan los posibles pactos para alcanzar la investidura.

Ya no se trata de la anacrónica división entre derechas e izquierdas, ni siquiera del imperio del bipartidismo, ese que los poderes superiores nos quieren imponer a toda costa. Se trata de una sinrazón completa, en la que los que niegan a España deciden. De hecho, a esta situación de permanentes chantajes ya estamos acostumbrados desde los primeros tiempos de la Transición; incluso, en aquel consenso que facilitó la redacción de la Constitución ya se pudieron observar los primeros escauceos de estas maniobras, corroboradas en todos los gobiernos, de derechas y de izquierdas, con su entreguismo de España en manos espurias.

A todo esto, el pueblo español (permitasenos la generalización) sigue acudiendo mansamente al juego, hasta el punto de que nos preguntamos si el problema de España es más sociológico que político. El fondo del problema está en la falta de fe en España como nación, que sigue siendo aquel borrador inseguro, en palabras de José Antonio.

Nosotros (en un sentido amplio y no meramente asociativo) sí creemos en España, y en esta fe centramos nuestras aspiraciones, que empiezan por la necesidad de una reforma de las leyes electorales y continúan con una profunda transformación social, política, económica y educativa, que supere, de una vez por todas, sinrazones como la actual.

EL PRESIDENTE

Manuel Parra Celaya



SOBRE LA CENTURIA LUIS MOSCARDÓ

Al revisar antiguos papeles, encontré una circular del Servicio Provincial de Actividades de la O.J.E. con la clasificación del Trofeo Provincial de Juventudes de las centurias de Barcelona en el curso 1961-62, fechado en mayo, en el que aparece la Luis Moscardó en sexto lugar, del Hogar Eugenio Fuentes Martín. Este era un Hogar de reciente creación, cuyo jefe era José Pagés Bonsoms y con cierta escasez de mandos; mi íntimo amigo y camarada Santiago Angosto se trasladó allí, por estar su taller cercano al Hogar, y me llevó con él. Encuadrados en la unidad de arqueros -cuyo jefe era Antonio Pomares Ruiz, fuimos nombrados jefes de escuadra, y a la mía la denominé Alonso de Ojeda. Pagés nos envió a Santiago y a mí a realizar el curso de Jefes de Centuria y Grupo en la Escuela de Mandos. Fui nombrado Jefe de una Centuria, que no recuerdo si ya tenía el nombre o se lo puse yo: "Luis Moscardó".

Es posible que hoy en día el nombre no les diga nada o, como mucho, les suena a equipo de fútbol, pero en la España surgida de la guerra civil su nombre quedó en el martirologio unido a la gesta del Alcázar de Toledo. Luis era uno de los hijos del coronel Moscardó, al que el presunto jefe de milicias conminó a rendirse telefónicamente; de lo contrario, fusilarían a Luis (de hecho, habían detenido a dos hijos del coronel en Toledo); permitieron hablar al hijo y al padre, y el coronel emuló a Guzmán el Bueno y contestó que el Alcázar no se rinde. Esto sucedió el 23 de julio de 1936. Luis sería fusilado el 23 de agosto en una saca como represalia por un bombardeo sobre la ciudad (aunque todo parece indicar que fue la propia aviación roja la autora). Luis no consta que fuera falangista, sencillamente era hijo de militar y, para su desgracia, del jefe del Alcázar.

Movido por la curiosidad, he podido comprobar que la centuria Luis Moscardó, junto con la Hermanos Noya y la Julio Mendoza, formaban la bandera Ruiz de Alda. Esta bandera tenía un himno, para mí muy bonito, con música procedente del de la Juventudes Hitlerianas y letra en español. Heroísmo y honor era el lema de la centuria Luis Moscardó. Las tres centurias fueron creadas en 1941, para el grado de Cadetes. Como dato curioso, en el Mundo Deportivo de 19 de junio de 1941, podemos leer: Un campeonato de fútbol del F. de J., en el que están emparejadas la centuria Negra-Azul B/ Azul A – Hermanos Noya /Julio Mendoza – Luis Moscardó A /Roja- Luis Moscardó B. Me llama la atención la aparición de la Negra, puesto en que en libro "Historia del F. de J., editado por nuestra Hermandad, aparece esta como centuria de Depósito, en la calle Ancha, constituida el 1 de octubre de 1941; su primer jefe sería Pablo de Sárraga Samper, que, diez años después, fue el primer director de Radio Juventud. Las centurias Roja, Amarilla y Azul (nombres históricos de la Falange de Barcelona) formaban la otra bandera de cadetes, la Onésimo Redondo. También se crearía una centuria de montañeros, la Pedro de Alvarado. La centuria Luis Moscardó aparece en el mismo libro citado como participante en el gran acto del Teatro Olimpia de Barcelona, en homenaje al Jefe del Estado, al que asistió como Centuria de Honor, con bandera y banda de música, celebrado el 29 de enero de 1942.

Es curioso constatar que, veintiún años después, ya en el seno de la O.J.E., las centurias de la bandera Ruiz de Alda seguían existiendo para el grado de Arqueros: la Moscardó en el Hogar Fuentes Martín (ya se llamaban hogares, no cuarteles), la Hermanos Noya en el hogar Extremadura y la Julio Mendoza en el hogar Andalucía, según consta en la circular mencionada.

Adjunto la letra del himno de la centuria, que jamás pude cantar con la música original, pero que improvisé a mi manera; sesenta y un años después hay recuerdos que se escapan... Su letra denota la cercanía de la Guerra Civil, o Cruzada de Liberación, como se llamó entonces: "Somos cadetes, sangre calcinante /que al grito de guerra / de justicia y pan / nos abrimos paso / entre la metralla / de justicia y pan. / Centuria Luis Moscardó / no sabrá retroceder / honor y heroísmo / nuestra lema siempre es. / Centuria, siempre adelante / a luchar hasta vencer/. Y al grito de la Falange /los cadetes ¡adelante! / hasta morir o vencer. / Con la vista al frente / los cadetes marchan / con el pensamiento en la Revolución / y van deseando / morir por España / para formar guardia / junto a Moscardó /. Centuria Luis Moscardó...

UBALDO PUCHE ROURA



CONTRASENTIDOS PROGRESISTAS

Han proliferado en nuestras calles, así como en las de otras ciudades españolas y de allende los Pirineos, la frase “Los barrios son de los vecinos, no de los turistas”; no sabemos el copyright del eslogan, pero tiene el mismo cuño de los celosos políticos municipales que desprecian y denigran a los visitantes, al mismo tiempo que llenan las arcas de los Consistorios con los beneficios que aportan los mismos que son criticados.

Curiosamente, esos mismos políticos, y los de su misma madera que están aupados en otros ámbitos autonómicos y nacionales, son defensores a ultranza de las oleadas sucesivas de inmigrantes sin control, del papeles para todos, especialmente de aquellos que pertenecen a culturas difícilmente asumibles por la nuestra. Y, por otra parte, defienden, con hechos y palabras, la Globalización, esa que tiende a destruir herencias culturales e identidades nacionales, en seguimiento de las Open Society que se están imponiendo en el mundo; en algunos casos, los negacionistas del turismo aplauden, al mismo tiempo, los secesionismos interiores. ¡Átenme ustedes esas moscas por el rabo!

Observemos que, tanto estos últimos secesionismos mencionados, como los planes globalizadores de las oligarquías internacionales y los quisquillosos vecinos, pueden englobarse dentro del amplio espectro que hoy en día adoptan las formas de nacionalismo o, si se quiere, de egoísmo de los pueblos. Vayamos por partes.

La Globalización persigue la destrucción de los Estados nacionales, y ello mediante dos estrategias: la implementación de los secesionismos interiores y la anulación de todo aquello que redunde en la idiosincrasia de las patrias por su sustitución por marcas mundiales.

Que la globalización es la etapa actual del capitalismo financiero es un hecho. Lo que nos puede llamar la atención es que la supuesta izquierda progresista esté de acuerdo con las oligarquías y los grandes trust internacionalistas, y, al tiempo, prediquen el localismo a ultranza de territorios o barrios, en el caso mencionado. Pues es así. Todo pertenece a la bondad de un Sistema, que cuenta entre sus corifeos tanto a los neoliberales como a los neomarxistas; su carne de cañón con los agitadores populares, los que llenan de pintadas los barrios, los llamados antisistema en general, que con sostenidos y auspiciados por las mismas fuentes de poder económico y político.

Cabe oponer una alternativa seria: el universalismo español, esa interpretación de la vida y de la historia que caracteriza nuestro ADN histórico. España, en sus mejores momentos, se abrió al mundo, para ofrecer su visión de la igualdad esencial entre los hombres y de libertad frente a cualquier forma de determinismo. Lo contrario de cualquier forma de localismo, secesionismo y nacionalismo. Y, de fondo, la aspiración a la unidad de los seres humanos, según el mensaje cristiano.

Me he ido por las ramas. Concluyo con un abrazo a quienes nos visitan, que espera correspondencia cuando nosotros seamos los turistas en otros lugares.

LUIS MAGRAÍN LÓPEZ



FALLECIMIENTO DE JOSÉ FIGUERAS TORRAS ¡PRESENTE!

El camarada José Figueras Torras falleció el 15 de julio pasado, a los 88 años de edad. Había sido socio de nuestra Hermandad.

Procedía de las FF.JJ. de F., y fue Jefe de Centuria; posteriormente, militó en la G. de F., y llegó a ser Lugarteniente Local de Sant Boi de Llobregat. Entró en el Consistorio de esta ciudad por el Tercio Corporativo en 1966; tres años después, Teniente de Alcalde de Gobernación, y, de 1969 a 1973, Alcalde. No salió elegido en las elecciones municipales de 1979. Como dato interesante, añadiremos que, al acceder a la Alcaldía, consiguió el cambio de nombre oficial de su villa, que pasó de San Baudilio a Sant Boi de Llobregat.

PUBLICACIONES DE INTERÉS

No pasa un día sin que tengamos noticia de ediciones de libros de interés, muchos de ellos directamente relacionados con nuestros ideales. En este momento, ofrecemos a los lectores de LUCERO, la referencia de tres de ellos.

- “LA PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO EN EL PODER (ALTERNATIVA AL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS)”. Autor: José Martín Ostos, Catedrático de Derecho Procesal. Editorial. Astigi (Sevilla).2023.
- “MANUEL HEDILLA. EL FALANGISTA QUE DIJO NO A FRANCO”. Autor: Miguel Hedilla de Rojas. Editorial: Almuzara (Córdoba). 2023.
- “TESTIMONIOS AZULES” (Entrevistas). Recopilación: El Municipio (elmunicipio.es). Editorial: Letrame. (Madrid). 2023

(Todos ellos pueden adquirirse directamente, solicitándolos por correo electrónico, en las respectivas editoriales. El libro de Miguel Hedilla se presentará en Barcelona el 26 de octubre.)

LO MILITAR EN EL FRENTE DE JUVENTUDES



Bien cierto que al Frente de Juventudes se le conoció popularmente por sus creaciones más universales: los campamentos y las actividades deportivas, aunque, durante los años de su existencia, esa institución desarrolló multitud de iniciativas y actividades; recordemos a los Flechas Navales, los Flechas del Aire, los Colegios Menores... Sin embargo, también hubo en su seno un órgano que, aunque minoritario en comparación con los anteriores, atendía las posibles vocaciones militares de sus afiliados y, en consecuencia, el F. de J. creó dos Centros o Academias específicas para preparar a quienes desearan seguir la carrera de las armas: la Academia Preparatoria Gran Capitán, de Zaragoza, para facilitar el ingreso en la Academia General Militar, y la Ruíz de Alda, de Madrid, con objeto de preparar a los afiliados aspirantes al ingreso en la Academia General del Aire y Escuela Naval Militar.

Vista la anterior información, es evidente que la Delegación Nacional del Frente de Juventudes puso especial interés –dentro de sus posibilidades- en la preparación de sus afiliados para la carrera militar, pero eso no fue todo. En el ámbito de la educación premilitar, la Institución también atendía especialmente a sus afiliados de las Falanges Juveniles de Franco y organizaba, periódicamente, cursillos, prácticas y competiciones de dicha especialidad con carácter general (1). Dada la extensión de espacio que requeriría un pormenorizado estudio del tema, en esta ocasión nos limitamos a ofrecer unos someros apuntes y el texto de una charla o entrevista mantenida en su día con el Jefe del Departamento de Educación Premilitar del Frente de Juventudes, por D. Juan J. Palop, publicada en el semanario JUVENTUD N° 710, del 13 de julio de 1957.

OCHENTA MIL AFILIADOS A LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO PARTICIPARON EL PASADO CURSO EN ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PREMILITAR

Dos centros preparatorios de ingreso en academias:

“Gran Capitán”, de Zaragoza: Academia General Militar.

“Ruíz de Alda”, de Madrid: Academia General del Aire y Escuela Naval Militar.



BREVE CHARLA CON EL JEFE DEL DEPARTAMENTO, TTE. CORONEL GUTIERREZ ARMAJACH.

Hace más de veinte años que, recogiendo una frase bíblica se dijo en España “la vida es milicia”, palabras que tuvieron genuina expresión en estas otras: “mitad monje, mitad soldado”. Era en los tiempos en que en España se trató de imponer el desprecio al servicio de filas, al servicio militar. El Departamento de Educación Premilitar del Frente de Juventudes trató desde su fundación no solo de borrar ese desprecio sino de alentar un amor hacia lo castrense a través de la instrucción premilitar con una orientación y un fin determinado.

Al frente del Departamento se encuentran, como es lógico, militares profesionales. Uno de ellos, el general Ceano Vivas, asesor nacional desde hace varios años, es un militar con una Hoja de Servicios en la que figura: herido gravemente al entrar en Luarca (Asturias) durante nuestra Guerra de Liberación. Un tiro en el estómago y en el riñón... que perdió. Días antes resultó herido en el brazo y cadera izquierda, en Castropol y Návía. Después fue herido gravemente en la cabeza de un cañonazo en las mismas puertas de Terual. Estos son los frutos por los que se conoce el árbol. Y basta.

Una larga conversación en el despacho del Tte. Coronel Gutiérrez Armajach, Jefe del Departamento, quien nos atiende por ausencia del General Ceano. El despacho es sobrio: mesas y sillas color azafrán, en un rincón de Riscal, 16. Por el pasillo de al lado va y viene el capitán López, que lleva ya doce años en el departamento.

-Finalidad ¿primero?

-Inculcar el hábito de la práctica de las virtudes y modo de ser militares. Así llegan a desaparecer las durezas que implican esas virtudes y ese modo de ser.

-¿Segundo?

-Proporcionar a los muchachos un mínimo de conocimientos militares para hacer más fácil el día del ingreso en filas y lograr que se asimilen mejor las enseñanzas y el ambiente del Ejército.

-¿Tercero?

-Inculcar la idea del Ejército en tiempo de paz.

-¿Por último?

-Despertar cariño hacia las instituciones armadas por parte de la juventud.

He aquí todo el programa de la educación premilitar del Frente de Juventudes. Para desarrollarlo son múltiples las actividades: tiro, orden cerrado, transmisiones, marchas logísticas, lanzamiento de granadas, orientación, conocimientos de topografía, montaje de campamentos, uniformidad, confección de comidas, observación e información, preparación y aprovechamiento del terreno...todo estos dentro de las normas típicamente castrenses.

-¿La actividad más interesante?

-La que más atrae al muchacho, el tiro.

De este modo, en el último año político, de los 100.000 afiliados a las FF.JJ. de Franco, participaron en Educación Premilitar unos 80.000. Se clasificaron como tiradores unos 25.000. En transmisiones practicaron 15.000. En observación e información 12.000 y en marchas y montajes más de 100.000.

Para esta preparación que supone en el joven ser “mitad soldado”, están los Colegios Preparatorios Militares “Gran Capitán” de Zaragoza y “Ruíz de Alda”, de Madrid. En el primero se proporcionan las enseñanzas para el ingreso en la Academia General Militar. En el segundo, para la Academia General del Aire y la Escuela Naval Militar.

(1) La educación premilitar formaba parte de los propios fines del F. de J. dimanantes de la Ley de creación del mismo (Ley de 6 de diciembre de 1940. Art. 7º)

Francisco Caballero Leonarte

¿UTOPIA O PREMONICIÓN?

En mi último artículo -escrito a vuelapluma en mi retiro salmantino- me hacía eco de un reciente libro, del que iniciaba la lectura, del Catedrático de Derecho Procesal D. José de los Santos Martín Ostos, titulado “La participación del pueblo en el poder (alternativa al sistema de partidos políticos)” (Ed. Astigi. Sevilla 2023), que he terminado con aprovechamiento en estos días veraniegos. Creo que merece algo más que aquella cita o una referencia bibliográfica, pues su contenido no tiene desperdicio para cualquier español (y europeo, en general) que se pueda clasificar como pensante; por su contenido y estructura, está escrito pensando en un público universitario.

Siguiendo un método científico, comienza por plantearse la idea de democracia, que “no es un concepto estático que no admita sucesivos cambios y transformaciones, sino que, por su propia naturaleza, está necesitado de continuos avances y mejoras”. Por ello, según el autor, “un sistema político puede aproximarse más o menos al ideal democrático, pero en ningún caso llega a identificarse con la democracia”.

Las exigencias mínimas para considerar un régimen como democrático (“con la excepción de quienes se declaren partidarios de una versión totalitaria”) son el predominio de la ley (con la salvedad de que puedan darse leyes sin fundamento democrático); la aprobación de dichas leyes en una asamblea soberana, que debería estar compuesta, en palabras del catedrático- “no solo por los individuos más destacados, sino, lo que no es insignificante, por los que estén mejor capacitados”; que estos sean elegidos por la comunidad, y aquí el autor matiza que “no es tolerable que se exija en una parte de la nación un porcentaje de votos superior del establecido para ora”, tal como está ocurriendo en la situación actual con las consecuencias a la vista; otros requisitos imprescindibles son la debida separación de poderes y, por supuesto, “la irrenunciable libertad de expresión”. Al llegar a este punto, matiza que un problema esencial es no confundir o identificar la democracia con un concreto sistema socioeconómico ni con la vigente partidocracia.

Martín Ostos lleva a cabo, a continuación, un exhaustivo estudio histórico del parlamentarismo y la democracia en España a lo largo de los siglos XIX y XX, con análisis de las diferentes y abundantes Constituciones que han venido vistiendo el cuerpo del Estado, hasta llegar a la vigente, la de 1978, en la que se considera que los partidos políticos son un “instrumento fundamental” para la participación política... pero sin especificar que sea el único.

En la parte segunda de la obra, se adentra en un estudio específico de los partidos, “que no se ha correspondido con las expectativas despertadas”, por el predominio del interés partidista sobre el general, la existencia de las cúpulas que imponen una disciplina ciega y la burla que representa para los electores la política de pactos posterior a las elecciones, así como la no desdeñable cuestión de la financiación de los partidos y las posibles influencias externas de los grupos de presión nacionales e internacionales, con una pequeña alusión, que merecería ser más glosada en mi opinión, a las sociedades y grupos más o menos secretos. La conclusión a la que llega es obvia: artificialidad y ficción de un supuesto sistema democrático, que, en teoría, debería servir para la participación de la sociedad en el Estado.

La parte tercera es un recorrido por las críticas y contrapropuestas ideológicas que se han ido formulando de forma razonada, a lo largo de la historia, al sistema de partidos políticos; se concreta en el Tradicionalismo, el Socialismo Utópico o Anarcosindicalismo y el Nationalsindicalismo, con su plasmación en la España actual.

Por fin, la parte cuarta del libro (“En busca de una solución”) plantea un interesante debate; por su interés, transcribo sus palabras textuales: “En el momento presente no abundan iniciativas para la sustitución de los partidos políticos como único medio de acceso al poder. Es más, da la impresión de que se ha tendido un manto de silencio en torno a esta cuestión, con la intención de convertirla en un axioma, se confunde la necesidad (o, al menos, conveniencia) de la existencia de los partidos con su consagración como obligado cauce de participación, lo que induce a plantear el interrogante de si se trata de una estrategia interesadamente sesgada”.

Analiza referentes existentes en la actualidad que pueden entenderse como “avances” en la dirección de una completa democracia: Universidades, Colegios Profesionales, sindicatos y otras entidades y asociaciones, así como algunas matizaciones sobre la elección de senadores y en la propia Administración de Justicia, con especial insistencia en su imprescindible independencia, hoy tan cuestionada por el Ejecutivo.

El epílogo resalta la primacía de la libertad política como base y una no menos necesaria perspectiva social. Preguntas obligadas que se formula el autor son cómo sería el nuevo modelo democrático del futuro, cómo y dónde se podría implantar y cuáles serían los procedimientos legales para ello, con la precisión de que ese nuevo sistema “merecería una y mil correcciones”; para ello, se necesitarían “grandes dosis de imaginación, inteligencia, visión de futuro y sentido común”, cualidades que -apunto subjetivamente- no abundan en la actual política española.

¿Se trata de un estudio utópico o bien de una premonición de un experto en leyes para garantizar una auténtica democracia? Me gustaría, de todo corazón, apostar por lo segundo.

MANUEL PARRA CELAYA

En nuestro local social, una parte importante del mismo es el MUSEO DE LA HISTORIA, donde se exponen piezas importantes de las diferentes etapas de Juventudes (O.J., FF.JJ. de F., OJE), procedentes de las donaciones de varios camaradas. OS ANIMAMOS A VISITARLO.

Asimismo, sigue en funcionamiento nuestro BAZAR, para la adquisición de banderines, emblemas y, en general, símbolos de nuestro Frente de Juventudes. Las donaciones que se obtienen sirven, cómo no, para cubrir las necesidades de nuestra Hermandad.